

INFORMA AL PÚBLICO LO SIGUIENTE:

1. ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA SUGEF AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2004

1.1 BANCOS COMERCIALES DEL ESTADO

- Banco Crédito Agrícola de Cartago
- Banco de Costa Rica
- Banco Nacional de Costa Rica

1.2 BANCOS CREADOS POR LEYES ESPECIALES

- Banco Hipotecario de la Vivienda
- Banco Popular y de Desarrollo Comunal

1.3 BANCOS PRIVADOS Y COOPERATIVOS

• Banca Promérica S.A.	• Banco Improsa S.A.
• Banco BAC San José S.A.	• Banco Interfin S.A.
• Banco Banex S.A.	• Banco Internacional de Costa Rica S.A. 2/
• Banco BCT S.A.	• Banco Lafise S.A.
• Banco Cathay de Costa Rica S.A.	• Banco Uno S.A.
• Banco Cuscatlán de Costa Rica S.A.	• Citibank (Costa Rica) S.A.
• Banco Elca S.A. 1/	• Scotiabank de Costa Rica S.A.

1/ Intervenido por la SUGEF a partir del 29-06-2004

2/ La operatividad del Banco Internacional de Costa Rica en nuestro país será absorbida por el Banco Nacional de Costa Rica. Al finalizar dicho proceso, esa Entidad Bancaria dejará de existir jurídicamente

1.4 EMPRESAS FINANCIERAS NO BANCARIAS

• Compañía Financiera de Londres Ltda.	• Financiera Comeca S.A.
• Corporación Financiera Miravalles S.A.	• Financiera Desyfin S.A.
• Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura (CIFI) S.A.	• Financiera Multivalores S.A.
• Financiera Acobo S.A.	• Financiera Servimás S.A. 3/
• Financiera Cafsa S.A.	• La Unión Financiera Aduanera S.A.

3/ En proceso de fusión con Banco Interfin S.A., prevalece este último.



1.5 ORGANIZACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Por acuerdo del CONASSIF las cooperativas sujetas a supervisión son las que mantienen saldos de activos superiores a 472 millones de colones, al 31 de diciembre del 2003, y que son de naturaleza abierta, o sea, que están compuestas por socios que no laboran para una misma persona jurídica.

• COOCIQUE R.L.	• COOPEJUDICIAL R.L.
• COOPAVEGRA R.L.	• COOPEMEP R.L.
• COOPE SAN MARCOS R.L.	• COOPEMEX R.L.
• COOPEACOSTA R.L.	• COOPENAE R.L.
• COOPEALIANZA R.L. 2/	• COOPEOROTINA R.L.
• COOPE-ANDE N°1 R.L.	• COOPESANRAMÓN R.L.
• COOPEANDE N° 7 R.L.	• COOPESERVIDORES R.L.
• COOPEASERRÍ R.L.	• COOPEPARTA R.L.
• COOPECAJA R.L.	• COOPETACARES R.L.
• COOPECAR R.L.	• COOPMANI R.L.
• COOPEFYL R.L.	• CREDECOOP R.L.
• COOPEGRECIA R.L.	• SERVICOOOP R.L.

1.6 ENTIDADES AUTORIZADAS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA

- La Vivienda Mutual de Ahorro y Préstamo
- Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo
- Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

1.7 OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

- Caja de Ahorro y Préstamos de la ANDE

1.8 ENTIDADES MERCADO CAMBIARIO

- Casa de Cambio Tele Dólar Expreso S.A. 4/
- Global Exchange Casa de Cambio S.A. 4/ 5/

4/ Únicamente puede realizar operaciones de compra y venta de divisas.

5/ Autorizada por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, a participar en el mercado cambiario, mediante Artículo 11, Sesión 5181-2004 del 9-01-2004, no obstante, aún no se ha establecido la fecha en que iniciará operaciones.

2. GRUPOS Y CONGLOMERADOS FINANCIEROS INSCRITOS EN LA SUGEF

<ul style="list-style-type: none"> • Conglomerado Financiero Banco Crédito Agrícola de Cartago y Subsidiarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Cafsa
<ul style="list-style-type: none"> • Conglomerado Financiero Banco de Costa Rica y Subsidiarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Cathay
<ul style="list-style-type: none"> • Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica y Subsidiarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Citibank
<ul style="list-style-type: none"> • Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Cooquique
<ul style="list-style-type: none"> • Conglomerado Financiero Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo y Subsidiarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Cuscatlán
<ul style="list-style-type: none"> • Conglomerado Financiero Caja de ANDE 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Elca
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Acobo 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Improsa
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Alianza 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Interfin
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero BAC San José 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Lafise
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Banex 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Promérica
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero BCT 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Servivalores 6/
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero BNS de Costa Rica 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Financiero Uno

6/ La Financiera Servimás S.A. se fusionó con Banco Interfin S.A a partir del 30 de julio de 2004, por lo tanto el Grupo Financiero Servivalores, el cual formaba parte la Financiera, se encuentra en proceso de desinscripción.

3. GRUPOS FINANCIEROS INSCRITOS EN LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES (SUGEVAL)

- Grupo Bursátil Aldesa S.A.
- Grupo Consolidado Sama S.A.
- Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica S.A.
- Grupo Interbolsa S.A.
- Grupo Serfin S.A.

4. PUESTOS DE BOLSA EN EL MERCADO CAMBIARIO SUPERVISADOS POR LA SUGEVAL ^{7/}

- Aldesa Valores Puesto de Bolsa S.A.
- BN Valores Puesto de Bolsa S.A.
- Puesto de Bolsa Interbolsa S.A.

7/ Únicamente se fiscalizan en cuanto al cumplimiento de la normativa cambiaria, para lo cual se coordina con la SUGEVAL.



5. IMPORTANTE:

- a. La SUGEF reitera al público el cuidado que debe tener sobre el riesgo de recuperación que tienen los ahorrantes al entregar sus fondos a empresas y personas que captan dinero en el mercado local sin estar bajo la supervisión y regulación de alguno de los entes de supervisión costarricense, a saber, la SUGEF, la SUGEVAL o la SUPEN.
- b. La SUGEF aclara que no ejerce supervisión de las entidades bancarias domiciliadas en el extranjero. La supervisión la lleva a cabo el regulador de la plaza bancaria en la que se encuentra domiciliada la entidad off-shore.

La SUGEF tiene, a disposición del público interesado, los balances de situación y estados de resultados de las entidades supervisadas directamente e información consolidada de los grupos y conglomerados financieros autorizados por el CONASSIF a su cargo, en su sitio en Internet <http://www.sugef.fi.cr>
